ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BEST WAY COMMUNICATIONS S.A., CELEBRADA EL DIEZ DE MARZO DE DOS MIL CATORCE QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los diez días del mes de marzo de dos mil catorce, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Coop. Vivienda de Guayaquil calle segunda, manzana doce, solar tres; siendo las ocho horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía **BEST WAY COMMUNICATIONS S.A. (B.W.C.),** los señores Accionistas Sra. Rosa Ana Pentón Maldonado, dueña de cuatrocientas acciones de un dólar cada una, Sra. Carmen Graciela Maldonado Valdivieso dueña de cuatrocientas acciones de un dólar cada una, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, sin previa citación por tratarse de una Junta Universal, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2013.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:
Actuó como Presidente de la Junta el señor Alejandro Pentón Maldonado, en calidad de Representante legal y, como Secretaria la señora Carmen Maldonado Valdivieso lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:
Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:
A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente tema:
1. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2013.
A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y **aprueban LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2013** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza al **Sr. Alejandro Pentón Maldonado,** Gerente General de la compañía **BEST WAY COMMUNICATIONS S.A. (B.W.C.)**, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros.

Siendo las doce horas, se da por terminada la reunión previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.

ALEJANDRO PENTÓN MALDONADO
GERENTE GENERAL